Oferta de trabajo: Facultativo/va Especialista en Hematología y Hemoterapia BST Terrassa (ID 19029)

Misión:

Realizar los trabajos asistenciales inherentes a un médico hematólogo para apoyar todos los procesos asistenciales que se pueden realizar en un centro, las Direcciones Técnicas que puedan depender de ellos y dar consejo experto a todos nuestros clientes que lo soliciten.

Responsabilidades y funciones principales:

1. Apoyar todas las áreas de actividad del BST que se realicen en su centro de trabajo y le sean encomendadas.
2. Velar por la correcta aplicación de los procedimientos y técnicas asistenciales de las áreas de actividad que le sean encargadas.
3. Colaborar en la implantación de los mecanismos de control de calidad que permitan un buen funcionamiento de las áreas de actividad y la aplicación de las medidas de corrección o mejora que se consideren necesarias.
4. Contribuir al buen uso de cualquiera de las sustancias de origen humano que se suministran desde el Centro mediante una colaboración muy cercana con los médicos prescriptores.
5. Hacerse responsable de los servicios de transfusión dependientes del BST que le sean asignados garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.
6. Participar en las actividades de investigación que le sean encomendadas.
7. Ser la cabeza visible del servicio de transfusión en casos de ausencia del Jefe de Centro, apoyar en funciones técnicas y de carga asistencial, estas funciones NO incluyen:

- La interlocución con la dirección del hospital o las direcciones técnicas.
- Decisiones relativas a la necesidad de recursos humanos.
- Decisiones relativas a la necesidad de recursos materiales.
- Decisiones relativas a cambios horarios de personal para apoyar una actividad que surja de forma no planificada. La Jefa de Gestión y/o supervisor tiene plena autonomía para actuar.
- Cualquier otra situación no contemplada antes debería ser puesta en conocimiento de la Dirección Asistencial del BST (catástrofe interna o externa, etc.)

8. Colaborar en la capacitación y formación de los profesionales del Centro
9. Realizar formación relacionada con la actividad del banco de Sangre y Tejidos a los profesionales sanitarios del centro hospitalario donde desarrolla su actividad oa los profesionales sanitarios que le sean asignados.
10. Verificar la evaluación de la idoneidad y elegibilidad, en su caso, de los donantes de aféresis de células y de la indicación de los diferentes procedimientos de aféresis terapéutica
11. Gestionar las aféresis de progenitoras y linfocitos o de otros procedimientos de aféresis terapéutica que le sean encomendados
12. Gestionar la biovigilancia/hemovigilancia, evaluando las notificaciones de reacciones adversas, analizar los posibles orígenes y poner en marcha las medidas para su tratamiento y posterior prevención.
13. Participar activamente en todas aquellas comisiones transversales que le sean encomendadas (comisión transversal de progenitoras, etc,.), reuniones de calidad (JACIE, CAT, ISO, etc,.) y reuniones específicas de trabajo (trasplante de progenitores hematopoyéticos, transfusión, donación, etc.).
14. Cumplir con las funciones establecidas en el Manual de Prevención, Calidad y Medio Ambiente.
15. Cumplir con todas aquellas funciones y responsabilidades inherentes del puesto de trabajo que le sean encomendadas.

Requisitos:

Medicina y Cirugía con especialidad de hematología y hemoterapia.
Nivel C1 de catalán

Competencias: Desarrollo del equipo, Gestión del cambio e Innovación, Liderazgo e Influencia, Planificación y organización, Orientación a resultados, Vocación de Servicio, Trabajo en equipo, Gestión de conflictos y Gestión del conocimiento.

Méritos a valorar: Se valorarán conocimientos técnicos y competenciales y experiencia en el desarrollo de las funciones a realizar

Ofrecemos un puesto de trabajo con las siguientes características:

Puesto de trabajo: Facultativo/va Especialista en Hematología y Hemoterapia BST Terrassa (ID 19029)
Centro de trabajo del Banc de Sang i Teixits ubicado en Hospital Mútua Terrassa, con mobilidad al centro de Manresa y posibilidad de mobilidad a otro centro del Vallès.
Acceso a programa propio de retribución flexible a partir de los 3 meses
Buen ambiente de trabajo
Ofertas exclusivas para el personal interno
Detalles de jornada:

- % Jornada: 100,00
- Turno: Partido
- Horario Específico: 8:00 h - 17:00 h de lunes a jueves y de 08:00 a 15:00h los viernes

Duración del contrato: interinidad
Retribución: según III Convenio de la SISCAT

Inscripciones:

Las personas interesadas tendrán que enviar titulación reaquerida, carta de presentación y currículum actualizado a seleccio@bst.cat, especificando la **REF. ID 19029 Facultativo/va Especialista en Hematología y Hemoterapia BST Terrassa**

BANC DE SANG I TEIXITS